I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000..38

DECRETO EXENTO N°202/ /2009

Cerrillos, 20 NOV. 2009

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/6286/2009; el Ordinario N°400/1068 de 2009 de la Dirección de Administración y Finanzas; fotocopia del Oficio N°500/1000/2009 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; fotocopia del Comprobante de Ingreso 405-00404-2009 de la Tesorería Municipal; el Decreto Exento N°202/708/2009; y las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante el Decreto Exento N°202/708/2009, se aprobó el Convenio suscrito con **la Intendencia Región Metropolitana de Santiago,** para el desarrollo de la actividad denominada **"Cerrillos Aprende a Nadar"**, que consistía en la realización de diversos talleres de natación, todo ello de acuerdo a los términos del proyecto.

Que, la actividad antes mencionada no será posible realizar antes del vencimiento del convenio antes referido.

D E C R E T O:

1. Devuélvase y girese a favor de **Gobierno Regional,** la suma de $9.079.000.- (nueve millones setenta y nueve mil pesos), por la no ejecución del programa "Cerrillos Aprende a Nadar".

2. La Dirección de Administración y Finanzas a través de su Departamento de Tesorería Municipal, procederá a dar cumplimiento al presente Decreto.

3. El gasto que irroga el presente Decreto deberá imputarse a la cuenta 115.05.25. "Aplicación de Fondos – Gobierno Regional".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIO MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACON
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ALCALDE

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERON
Alcalde

AAC/CUCH/imd

I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0001739

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Dirección de Desarrollo Comunitario
Tesorería Municipal
Secplan
Gobierno Regional
Página Web